

CARTA PASTORAL 2026

Discernir el tiempo y el territorio para renovar la misión

*“Jesús en persona se acercó y
se puso a caminar con ellos”
(Lc 24,15)*



Jorge Patricio Vega Velasco, SVD
Obispo de la diócesis de Valparaíso



**CARTA
PASTORAL**

2026

**Discernir el tiempo y el territorio
para renovar la misión**

*“Jesús en persona se acercó y se puso a caminar con ellos”
(Lc 24,15)*

†

Jorge Patricio Vega Velasco, SVD
Obispo de la diócesis de Valparaíso

Carta Pastoral 2026

Discernir el tiempo y el territorio para renovar la misión

“Jesús en persona se acercó y se puso a caminar con ellos”
(Lc 24,15).

© Monseñor Jorge Vega Velasco, SVD
Obispo de la diócesis de Valparaíso

Primera edición, mayo 2026

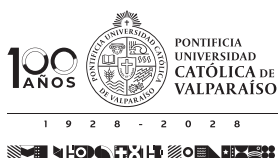
ISBN eBook: 978-956-17-1242-3

Derechos Reservados

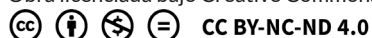


Pontificia Universidad Católica de Valparaíso
Av. Errázuriz 2930, Valparaíso
info@edicionespucv.cl
www.edicionespucv.cl

Dirección Editorial: David Letelier
Diseño: Alejandra Salinas



Obra licenciada bajo Creative Commons



Attribution-NonCommercial-NoDerivatives 4.0 International
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/legalcode.es>

**CARTA
PASTORAL**

2026

**Discernir el tiempo y el territorio
para renovar la misión**

*“Jesús en persona se acercó y se puso a caminar con ellos”
(Lc 24,15)*







escucha y corresponsabilidad. Venimos de años intensos, marcados por la celebración de nuestro Centenario y por un proceso eclesial que nos ha invitado a mirar con mayor profundidad nuestra identidad, nuestra misión y nuestro modo de caminar juntos. En medio de todo ello, el Señor ha permanecido fiel: nos ha sostenido en la esperanza, nos ha reunido en torno a su Palabra y a la Eucaristía, y nos ha animado a servir con mayor cercanía y caridad a nuestros hermanos y hermanas, especialmente a los más frágiles.

Recibimos este nuevo tiempo en continuidad con la Fase de Implementación del Sínodo, que nos llama a hacer vida una Iglesia más sinodal, donde la comunión, la participación y la misión no sean solo una aspiración, sino un modo concreto de ser discípulos del Señor en medio de nuestra realidad diocesana. No caminamos solos ni por nuestras solas fuerzas: caminamos como Pueblo de Dios, sostenidos por la gracia del Espíritu Santo, que conduce a la Iglesia, la renueva y la envía.

Por eso, este año queremos acoger con seriedad y esperanza la invitación a una renovación pastoral no superficial, sino profunda y concreta. Antes que poner nuestra confianza en estrategias o estructuras, queremos volver al centro de nuestra fe: a la primacía de Dios, a la escucha de su Palabra, a la oración, al discernimiento comunitario y a la disponibilidad para la misión. Solo desde una vida espiritual real y compartida podrá madurar entre nosotros un estilo eclesial más evangélico, fraterno y creíble.

Este camino no parte de cero. Como Iglesia diocesana, seguimos avanzando en continuidad con las orientaciones pastorales que han venido animando nuestro discernimiento y nuestra misión en los últimos años. Lejos de interrumpir ese proceso, queremos reafirmarlo, profundizarlo y encarnarlo con mayor fidelidad en la realidad actual de nuestra diócesis.

Desde esa continuidad eclesial, y abiertos a lo que el Espíritu Santo sigue suscitando entre nosotros, buscamos renovar nuestro servicio pastoral con esperanza, humildad y decisión.

Al iniciar este año 2026, deseamos entonces mirar nuestra realidad con ojos de fe, reconocer los signos de la presencia de Dios en nuestra diócesis, escuchar los clamores y esperanzas de nuestro pueblo, y disponernos a responder con generosidad a lo que el Espíritu pide hoy a la Iglesia de Valparaíso. Esta Carta Pastoral quiere servir modestamente a ese propósito: ayudarnos a discernir el tiempo y el territorio que habitamos, para caminar juntos con mayor fidelidad al Evangelio y con renovado ardor misionero.





allí germinan y las búsquedas más profundas que el Espíritu sigue suscitando en medio de nuestro tiempo. No partimos de una mirada temerosa ni puramente defensiva. Queremos, más bien, disponernos a escuchar con mayor lucidez la complejidad del presente, sabiendo que también allí el Señor nos precede, nos interpela y nos llama a renovar nuestra presencia evangelizadora.

Nuestra Diócesis de Valparaíso se despliega en una geografía humana, social y espiritual amplia y diversa. En ella conviven la realidad urbana y portuaria, la vida de los cerros, la riqueza humana y creyente de la zona interior y del litoral, los valles, pueblos y sectores rurales, junto con la singularidad insular de Rapa Nui y del Archipiélago Juan Fernández. Esta diversidad no es solo geográfica; es también cultural, histórica, social y espiritual. Por ello, la evangelización no puede pensarse desde una sola experiencia de Iglesia ni desde un único modo de habitar esta realidad. Estamos llamados a crecer como una Iglesia capaz de escuchar, discernir y acompañar en medio de esta pluralidad, cuidando siempre la unidad del Pueblo de Dios.

A cien años de la ordenación episcopal del primer Obispo diocesano, Mons. Eduardo Gimpert Paut, reconocemos con gratitud el patrimonio espiritual y pastoral que la diócesis ha custodiado a lo largo de su historia: parroquias, capillas, colegios, santuarios, devociones, archivos, memorias, cantos, obras de caridad y tradiciones populares. Todo ello forma parte de una herencia creyente que no puede reducirse a conservación material ni a un recuerdo melancólico del pasado. Solo será verdaderamente fecunda si permanece como experiencia viva de fe, comunidad, educación, misión y servicio.

En este marco, advertimos que la experiencia humana en nuestro tiempo ha cambiado profundamente. Hoy contemplamos una sociedad en la que la vida se prolonga, los hogares se transforman, la soledad se hace más visible y muchas personas atraviesan su existencia con mayor fragilidad interior. Junto a ello, se percibe el cansancio subjetivo de nuestro tiempo: incertidumbre frente al futuro, vínculos frágiles, desgaste emocional, dificultades para sostener compromisos duraderos y una creciente sensación de desorientación. Estas transformaciones no significan, sin embargo, ausencia de inquietud espiritual. Por el contrario, en muchas personas, especialmente en los jóvenes, advertimos una búsqueda real, aunque a veces dispersa, silenciosa o sin pertenencia eclesial estable. Se buscan vínculos significativos, experiencias de interioridad, palabras de sentido, comunidades acogedoras y horizontes de esperanza. Esto exige a la Iglesia una cercanía más paciente, un oído más atento, una mayor capacidad de diálogo y procesos más personalizados de iniciación, escucha y acompañamiento espiritual.

Al mismo tiempo, la vida social aparece marcada por fracturas persistentes. Conviven experiencias muy distintas de ciudad, cerros, barrios, ruralidad, zona interior, litoral e insularidad. A ello se suma la presencia de comunidades provenientes de otras culturas, que enriquecen la vida social y eclesial, pero que también interpelan nuestra capacidad de acogida, integración y convivencia. La diversidad es un don, pero no se transforma automáticamente en comunión. Junto con ello, persisten desigualdades y distancias que debilitan el tejido comunitario. Muchas personas viven con una sensación creciente de desconfianza, aislamiento o escasa pertenencia a proyectos comunes. Esta fragmentación no afecta solo a la sociedad; también puede tocar la vida de nuestras comunidades eclesiales, cuando nos cuesta integrar diferen-

cias, sostener vínculos, acoger a quienes llegan desde otras experiencias o construir una fraternidad más sólida entre generaciones, sensibilidades y carismas diversos. En este contexto, la Iglesia está llamada a ser signo de comunión, ofreciendo espacios de encuentro, escucha mutua, reconciliación y colaboración concreta.

Junto a esto, vivimos una transformación cultural profunda marcada por la tecnología y la comunicación digital. Cambian las formas de aprender, vincularse, trabajar, informarse y habitar el tiempo cotidiano. También se modifican la atención, la experiencia de comunidad, la construcción de identidad y los modos de buscar sentido. La cultura digital no solo introduce nuevas herramientas; modifica sensibilidades, ritmos y modos de presencia. La velocidad, la exposición permanente, la fragmentación de la atención y la mediación constante de pantallas transforman la manera en que las personas se relacionan consigo mismas, con los demás y con la realidad. Esto tiene consecuencias antropológicas, éticas y espirituales que la Iglesia no puede ignorar. La comunicación de la fe, los procesos formativos, la catequesis, el acompañamiento pastoral y la experiencia comunitaria ya no pueden pensarse al margen de este nuevo mundo cultural. Al mismo tiempo, se abre aquí un campo especialmente fecundo para el diálogo con la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, con los institutos de educación superior técnico-profesionales, con los colegios católicos y con el mundo educativo y cultural, como espacios privilegiados para el encuentro entre fe, razón, ciencia, tecnología y formación integral de las nuevas generaciones.

También nos interpela con fuerza la crisis ecológica y el deterioro de los espacios donde transcurre la vida de nuestras comunidades. La fragilidad de los ecosistemas, la escasez

hídrica, los incendios, el daño ambiental y las transformaciones del habitar no son solo problemas técnicos: afectan la vida cotidiana, la sustentabilidad de los lugares y el modo mismo en que las personas se relacionan con la creación. Allí donde la tierra se ve herida, también se resiente la vida humana, especialmente la de los más vulnerables. Los lugares no son solo superficies físicas; son memoria, pertenencia, trabajo, convivencia y proyección común. Por eso, el cuidado de la casa común no puede ser considerado un asunto secundario ni simplemente ambiental. Forma parte de una comprensión cristiana integral de la vida, donde el clamor de la tierra y el clamor de los pobres se encuentran.

Junto a esta crisis, vivimos también una crisis de confianza en las instituciones. Muchas personas se distancian de ellas, las miran con sospecha o ya no encuentran en ellas espacios creíbles de pertenencia. Esta situación afecta también a la Iglesia, que está llamada a reconocer con humildad sus fragilidades y a seguir creciendo en verdad, transparencia, responsabilidad y cuidado. Sin embargo, esta desconfianza no elimina la búsqueda de sentido. Muchas personas siguen anhelando verdad, orientación, comunidad y esperanza, aunque no siempre encuentren mediaciones confiables para ello. Esto nos exige revisar no solo nuestras estructuras, sino también nuestra manera de estar presentes, de escuchar y de dar testimonio. La credibilidad eclesial se juega no solo en lo que la Iglesia dice, sino también en la calidad humana y evangélica de sus relaciones, de sus prácticas y de sus ambientes.

En este horizonte adquieren particular importancia el patrimonio espiritual y cultural de nuestra diócesis, la religiosidad popular y la riqueza de los diversos carismas eclesiales. Iglesias, capillas, santuarios, archivos, tradiciones, devocio-

nes y memorias no son solo herencia del pasado: pueden seguir siendo lugares vivos de evangelización, encuentro y servicio, si son acogidos pastoralmente como una memoria creyente que aún tiene mucho que ofrecer. De modo especial, en santuarios, peregrinaciones, fiestas patronales, mandas, bailes religiosos, cuasimodistas, cantores a lo divino y otras expresiones sencillas y fervientes, el Evangelio ha encontrado formas concretas de encarnación histórica y afectiva. Allí el pueblo creyente ha sabido expresar gratitud, dolor, esperanza, confianza y pertenencia eclesial. Esta riqueza no debe quedar al margen del caminar diocesano, sino ser acogida, acompañada e integrada como una verdadera fuerza evangelizadora.

Reconocemos también con gratitud el testimonio de la vida consagrada, cuya presencia contemplativa, educativa, caritativa y misionera constituye una riqueza insustituible para la vida de nuestra diócesis. En sus diversas formas de servicio y oración, recuerda a toda la Iglesia la primacía de Dios, la fuerza de la profecía evangélica y la fecundidad de una entrega total al Reino. Del mismo modo, valoramos la contribución de las asociaciones de fieles, movimientos apostólicos y nuevas comunidades, cuyo dinamismo carismático puede ofrecer un aporte significativo a la comunión, a la formación y a la misión, cuando se integra armónicamente en el caminar diocesano. También los colegios católicos, las obras educativas y los diversos espacios de formación eclesial y cultural representan una fuerza especialmente valiosa para transmitir la fe, formar integralmente a las personas y sostener el diálogo entre Evangelio y sociedad.

En este contexto, nuestra Iglesia diocesana está llamada a discernir con mayor atención y sensibilidad los signos de este tiempo, a escuchar el clamor de las personas y de las

comunidades, y a renovar su presencia evangelizadora con realismo, esperanza y cercanía. Todo este camino deberá encarnarse de manera muy concreta en las parroquias, capillas y pequeñas comunidades, que siguen siendo el lugar por excelencia donde la fe se celebra, se transmite, se discierne y se vuelve cercanía misionera. Allí, en la vida cotidiana del Pueblo de Dios, habrá de verificarse con mayor claridad la renovación a la que esta carta quiere contribuir.





sionera de la Iglesia. Ya el Papa Francisco exhortaba a toda la Iglesia avanzar en una “conversión pastoral y misionera” que “no puede dejar las cosas como están”, porque “ya no nos sirve una simple administración” (EG 25). No estamos, por tanto, ante una propuesta ideológica, sino ante una exigencia evangélica y eclesial: dejarnos renovar para anunciar mejor a Jesucristo en el mundo actual.

El fundamento más hondo de este camino es el mismo Señor: “Permanezcan en mí... porque sin mí no pueden hacer nada” (Jn 15,4-5). Toda renovación auténtica de la Iglesia brota de esta permanencia en Cristo. Si perdemos este centro, incluso las mejores iniciativas pueden volverse estériles o autorreferenciales. En cambio, cuando la vida eclesial nace del encuentro con el Señor, se hace posible una conversión real de la mente, del corazón, de los vínculos y de las prácticas.

También el Documento Final del Sínodo debe ser acogido en esta clave. El Papa Francisco lo ha entregado a toda la Iglesia como orientación para la vida y la misión e indica que ahora el camino continúa en las Iglesias locales, valorando y acogiendo ese discernimiento común. Por eso, nuestra carta quiere situarse en obediencia a ese camino eclesial, recibiendo y encarnando en nuestra realidad diocesana lo que la Iglesia universal ha discernido (DF 9).

2. La primacía de Dios y la profundidad espiritual del camino sinodal

El primer acento que queremos reafirmar es la primacía de Dios. La implementación del Sínodo no puede entenderse como una reingeniería de estructuras ni como una mera actualización metodológica. Las Pistas para la fase de implementación, acogidas y propuestas a la Iglesia en continuidad con el actual pontificado del Papa León XIV, insisten en que

la lectura del Documento Final debe ser sostenida por la oración, tanto comunitaria como personal, centrada en Cristo, maestro de la escucha y del diálogo, y abierta a la acción del Espíritu. No bastará un análisis abstracto del texto (Pistas 1).

En esta misma línea, el Documento Final advierte con claridad que, si falta profundidad espiritual, el proceso sinodal corre el riesgo de vaciarse de su verdad: “si falta la profundidad espiritual personal y comunitaria, la sinodalidad se reduce a un expediente organizativo” (DF 44). De ahí que nuestra primera tarea no sea multiplicar instancias, sino cuidar la vida interior de nuestras comunidades: oración, escucha de la Palabra, discernimiento comunitario, celebración, silencio, examen y docilidad al Espíritu. En palabras sencillas: necesitamos la interioridad que ora y discierne, y la disponibilidad que se deja conducir por el Señor (cf. Lc 10,38-42).

Esto no relativiza la acción pastoral; la purifica y la fecunda. Antes que programas autosuficientes, necesitamos comunidades que vuelvan una y otra vez al Señor. Solo una Iglesia que permanece en Cristo podrá caminar con libertad, perseverancia y humildad en medio de los desafíos de este tiempo (Jn 15,4-5).

3. La conversión de relaciones y vínculos como acento diocesano de 2026

Desde esta primacía de Dios, emerge con fuerza el acento propio que nuestra diócesis ha discernido para 2026. El Itinerario de Implementación del Sínodo de la Diócesis de Valparaíso ha declarado que este año corresponde a la fase de “conversión de relaciones y vínculos”, cuyo propósito es cultivar y consolidar una cultura diocesana de la escucha, el diálogo y la acogida recíproca, donde cada bautizado y comunidad se reconozcan como sujetos activos en un camino de fe compar-

tido, creando las condiciones necesarias para que la sinodalidad eche raíces en el tejido eclesial local.

Esto no es un detalle metodológico. Es una opción profundamente evangélica. Jesús mismo nos entrega un criterio decisivo para discernir la autenticidad de la vida cristiana: “En esto conocerán todos que son mis discípulos: en el amor que se tengan unos a otros” (Jn 13,35). La sinodalidad no se prueba primero en documentos ni en estructuras, sino en la calidad evangélica de las relaciones: en la escucha mutua, en el respeto, en la transparencia, en la capacidad de integrar diferencias, en el cuidado de los más frágiles y en la corresponsabilidad real.

Por eso, para nuestra Iglesia diocesana, la conversión relacional no es un tema secundario ni preparatorio. Es el primer lugar donde debe hacerse visible la renovación sinodal. Allí se juega buena parte de la credibilidad del anuncio. Allí también se purifican formas de clericalismo, autoritarismo, indiferencia o delegación pasiva que han debilitado históricamente la comunión eclesial. Cultivar vínculos más fraternos, más justos, más transparentes y más corresponsables no es solo mejorar el clima comunitario: es transparentar el Evangelio (Jn 13,35).

En esta misma perspectiva, adquiere especial importancia la cultura del cuidado, del buen trato y de la prevención, pues una Iglesia que quiere caminar unida debe aprender también a cuidar, proteger y reparar. Esta dimensión no puede entenderse como un capítulo paralelo ni como un anexo añadido, sino como una expresión ineludible de conversión evangélica: una Iglesia que camina junta debe caminar cuidando, y debe ser creíble en su modo de proteger, acompañar y reparar. Por ello, la calidad de los vínculos eclesiales se verifica también en la forma en que promovemos ambientes sanos, relaciones

respetuosas y una responsabilidad efectiva ante toda situación de abuso o vulneración.

4. Una conversión que debe hacerse visible en la cultura, en las relaciones y en las prácticas

Sin embargo, esta conversión no puede quedar solo en el nivel del lenguaje o del deseo. Las *Pistas para la fase de implementación* señalan que el objetivo propio de esta etapa es discernir los pasos de conversión “en la cultura, en las relaciones y en las prácticas eclesiales”, e identificar caminos concretos e itinerarios formativos (Pistas 3.2). Añaden además que la implementación debe experimentar prácticas y estructuras renovadas, integrándose en la vida ordinaria de las Iglesias (Pistas 1; Pistas 3.2).

En la misma línea, el Documento Final recuerda con fuerza que “sin cambios concretos a corto plazo, la visión de una Iglesia sinodal no será creíble” (DF 94). Por eso, nuestra conversión pastoral debe expresarse en decisiones visibles: modos más evangélicos de ejercer la autoridad, organismos de participación fortalecidos, procesos de discernimiento comunitario más reales, mayor transparencia, mejores prácticas de evaluación y una cultura pastoral menos centrada en la inercia y más abierta a la misión (DF 94; DF 100; DF 105).

En este mismo horizonte, el Consejo Diocesano para la Cultura del Cuidado y la Prevención de Abusos constituye una mediación especialmente significativa. Desde 2026, este Consejo entra en una nueva fase para consolidar una cultura del cuidado y de la prevención, ampliando su servicio pastoral a parroquias, colegios católicos, movimientos eclesiales, nuevas comunidades, corporaciones, fundaciones y agentes pastorales de la diócesis, promoviendo medidas de cuidado especialmente cuando participan familias, jóvenes, niños, ni-

ñas y personas vulnerables. Asimismo, se proyecta un trabajo prioritario en los decanatos, con tareas de escucha, acompañamiento formativo preventivo, recepción de denuncias y acompañamiento a víctimas, presuntas víctimas, familias, comunidades y denunciados, junto con la formación sistemática de agentes pastorales en prevención.

Todo esto muestra que la conversión que buscamos no es abstracta. Quiere hacerse hábito, proceso y estilo. Quiere tocar la cultura eclesial, la forma de ejercer la autoridad, el modo de acompañar y la responsabilidad con que cuidamos a quienes nos han sido confiados. Allí donde el buen trato, la prevención y la protección de las personas vulnerables son asumidos como parte de la conversión pastoral, la Iglesia se vuelve más creíble en su testimonio y más fiel al Evangelio que anuncia.

Aquí aparece con claridad el “cómo” de este camino. No se trata de actuar por impulsos ni de improvisar, sino de discernir juntos, de aprender nuevas prácticas y de formar comunidades maduras. El modelo eclesial de este discernimiento puede expresarse bien en la fórmula apostólica: “Hemos decidido el Espíritu Santo y nosotros” (Hch 15,28).

5. Síntesis y desafío pastoral

En síntesis, la conversión y la evangelización constituyen el criterio transversal de nuestro caminar no porque queramos adornar el proceso con un nuevo lema, sino porque solo una Iglesia que se deja convertir puede evangelizar con verdad y fecundidad. Permanecer en Cristo, cuidar la profundidad espiritual, sanar los vínculos eclesiales y traducir esta renovación en prácticas concretas son dimensiones inseparables de un mismo camino (Jn 15,4-5; DF 44; DF 94).

Desde aquí debemos leer también el itinerario diocesano ya asumido: 2025 como tiempo de espiritualidad sinodal, 2026 como tiempo de conversión de relaciones y vínculos, 2027 como tiempo de conversión de procesos y estructuras, y 2028 como horizonte de un pueblo de discípulos misioneros. No partimos de cero. Continuamos un proceso ya discernido y declarado por la diócesis, en sintonía con la llamada de la Iglesia universal a una implementación real del Sínodo.

Desafío pastoral: estamos llamados a asumir la conversión y la evangelización como un criterio efectivo de discernimiento y acción, de modo que la primacía de Dios, la calidad evangélica de nuestros vínculos, la cultura del cuidado, del buen trato y de la prevención, y la renovación concreta de nuestras prácticas hagan visible una Iglesia más fraterna, más creíble, más corresponsable y más misionera.





1. Implementación del Sínodo: una Iglesia que aprende a caminar en comunidad

La primera línea pastoral es la implementación misma del Sínodo en la vida ordinaria de nuestra diócesis. No se trata de una tarea paralela ni de una exigencia externa agregada a nuestras responsabilidades habituales. Las Pistas para la fase de implementación recuerdan expresamente que este proceso no debe entenderse como un ejercicio adicional pedido “desde Roma”, sino como parte de la vida ordinaria de las Iglesias, llamado a inspirar sus prácticas cotidianas y a generar un impacto perceptible en la vida de la Iglesia y en el funcionamiento de sus estructuras e instituciones (Pistas 1).

En esta perspectiva, implementar el Sínodo significa aprender a caminar juntos de un modo más real y estable. Significa fortalecer organismos de participación, madurar procesos de discernimiento comunitario, renovar estilos de conducción y generar prácticas comunes que expresen una Iglesia más corresponsable y misionera. El Documento Final lo afirma con claridad: “sin cambios concretos a corto plazo, la visión de una Iglesia sinodal no será creíble” (DF 94). Por eso, esta implementación requiere realismo, paciencia y valentía pastoral.

Nuestra diócesis ya ha dado pasos en esta dirección. El Itinerario de Implementación prevé para 2026 asambleas diocesanas y zonales, formación para los consejos pastorales, espacios de formación y trabajo entre clero, religiosas y laicos, comunicación en torno al proceso y un plan formativo conjunto con la PUCV (Itinerario 2026). Para 2027, además, se proyectan procesos de evaluación y planificación participativa, junto con la implementación de un itinerario formativo sistemático (Itinerario 2027). Todo esto muestra que la implementación no puede reducirse a un discurso: debe volverse hábito eclesial.

¿Qué esperamos que cambie al final del 2028? Que la sinodalidad llegue a ser un modo habitual de trabajar, discernir y decidir, y no solo una experiencia ocasional; que existan prácticas comunes sostenidas en el tiempo; y que la corresponsabilidad se haga visible en procesos y decisiones concretas (DF 28; DF 94; DF 105).

Desafío pastoral: estamos llamados a hacer de la implementación del Sínodo una práctica ordinaria de la vida diocesana, fortaleciendo la participación, el discernimiento y la corresponsabilidad, para que este camino eche raíces reales en nuestras comunidades.

2. Visitas pastorales: cercanía, escucha y discernimiento en el ejercicio del ministerio episcopal

La segunda línea pastoral que queremos relevar en este período es la de las visitas pastorales, entendidas ante todo como una responsabilidad propia del ministerio del Obispo en la vida de la diócesis. No se trata de una práctica nacida simplemente de la actual fase de implementación, sino de una expresión propia del cuidado pastoral que corresponde al Obispo en el ejercicio de su oficio, en orden a conocer, animar, acompañar y discernir la vida concreta de las comunidades que le han sido confiadas.

Precisamente por ello, en el contexto presente, las visitas pastorales adquieren un valor especialmente significativo. En una Iglesia que busca implementar el Sínodo con realismo y profundidad, el ministerio episcopal de la visita puede ofrecer una oportunidad privilegiada de cercanía, escucha y discernimiento. No se trata solo de supervisar o de revisar estructuras, sino de salir al encuentro de las comunidades, conocer su realidad, escuchar sus búsquedas y sufrimientos, confirmar su fe y fortalecer su caminar pastoral.

Jesús, al ver a la multitud, “tuvo compasión de ellos, porque estaban como ovejas que no tienen pastor” (Mc 6,34). Esa compasión sigue siendo criterio para la vida pastoral de la Iglesia. Las visitas pastorales, vividas evangélicamente, hacen visible esta cercanía del pastor con su pueblo. Son una oportunidad privilegiada para escuchar a las comunidades, reconocer sus heridas y esperanzas, alentar sus procesos y discernir junto con ellas lo que el Espíritu está pidiendo en cada territorio.

En una diócesis marcada por la diversidad geográfica y cultural, esta responsabilidad adquiere una relevancia aún mayor. Las visitas ayudan a no pensar la Iglesia desde un único centro ni desde una sola experiencia. Permiten acoger mejor la realidad de la zona interior, de los sectores rurales, de los cerros, de los santuarios, de Rapa Nui y de Juan Fernández, así como de las periferias existenciales donde el sufrimiento humano se hace más visible. Una Iglesia que quiere caminar en comunión necesita escuchar el territorio real, y las visitas pastorales del Obispo constituyen una forma concreta y cualificada de hacerlo.

Por lo mismo, estas visitas deben vivirse en clave de escucha, diálogo y discernimiento, no solo de revisión administrativa. Deben favorecer el encuentro con agentes pastorales, comunidades, organizaciones, vida consagrada, movimientos y expresiones de religiosidad popular, para que el ministerio episcopal confirme, anime y oriente desde el contacto vivo con el Pueblo de Dios y con la realidad concreta que este habita.

¿Qué esperamos que cambie al final del 2028? Que las visitas pastorales sean reconocidas cada vez más como un verdadero ejercicio del ministerio episcopal en cercanía con el territorio; que ayuden a fortalecer la comunión diocesana; y que se conviertan también en una fuente real de discernimiento para

las decisiones pastorales que la diócesis debe asumir en este tiempo.

Desafío pastoral: estamos llamados a acoger y vivir las visitas pastorales como una expresión propia del cuidado del Obispo por su Iglesia diocesana, de modo que, en este tiempo de implementación, se conviertan también en una mediación fecunda de escucha, comunión y discernimiento para toda la diócesis.

3. Formación: comunidades capaces de discernir, servir y anunciar

La tercera línea pastoral es la formación. Si queremos una Iglesia más participativa, corresponsable y misionera, no basta con desealarla: debemos formar personas, comunidades y agentes pastorales capaces de sostener ese camino con mayor talante espiritual, madurez eclesial y creatividad apostólica. El Documento Final recuerda la necesidad de “caminos concretos e itinerarios formativos” para una conversión tangible (DF 9), y nuestro propio itinerario diocesano asume esta prioridad mediante un plan formativo en colaboración con la PUCV y un itinerario formativo sistemático a nivel vicarial (Itinerario 2026; Itinerario 2027).

Esta formación debe comprender al menos tres dimensiones complementarias. En primer lugar, una formación espiritual, que ayude a arraigarnos en Cristo, en la escucha de la Palabra, en la oración y en el discernimiento, para que el proceso eclesial no se vacíe de su centro (DF 44). En segundo lugar, una formación pastoral y metodológica, orientada a aprender a planificar procesos, acompañar, evaluar y decidir comunitariamente. Aquí adquieren particular importancia la conversación en el Espíritu como referencia para la vida de los organismos de participación (DF 105), y la evaluación como

herramienta para aprender en fidelidad, no como juicio sobre las personas (DF 100). En tercer lugar, una formación misionera, que renueve el anuncio, la cercanía y el servicio, en diálogo con la cultura, el mundo educativo y las necesidades reales de nuestro tiempo.

Esta línea formativa no se dirige solo a algunos especialistas. Debe alcanzar progresivamente a clero, vida consagrada, laicos y laicas, consejos pastorales, equipos de servicio, comunidades educativas y agentes territoriales. Una Iglesia que quiere caminar en comunión necesita sujetos eclesiales maduros, capaces de escuchar, colaborar, discernir, cuidar y salir en misión.

¿Qué esperamos que cambie al final del 2028? Que la formación no sea solo oferta ocasional, sino verdadero itinerario; que existan comunidades capaces de discernir y evaluar para aprender; y que el anuncio del Evangelio sea más cercano, encarnado y creíble porque nace de comunidades realmente convertidas (DF 11; DF 44; DF 100; DF 105).

Desafío pastoral: estamos llamados a consolidar procesos formativos integrales que ayuden a toda la diócesis a crecer en profundidad espiritual, madurez eclesial y disponibilidad misionera, para sostener con fidelidad el camino que hemos emprendido.

4. Renovación de la catequesis: acompañar procesos de fe e iniciar en la vida cristiana

Una línea pastoral que también queremos relevar en este período es la renovación de la catequesis, en sintonía con las *Orientaciones para renovar la catequesis de iniciación cristiana en Chile* y con la necesidad de seguir profundizando una transmisión de la fe más evangelizadora, mistagógica, comu-

nitaria y misionera. No se trata simplemente de ajustar contenidos o métodos, sino de renovar la comprensión misma de la catequesis como un proceso de iniciación, maduración y acompañamiento en la vida cristiana.

Durante mucho tiempo, la catequesis fue vivida con frecuencia de manera escolarizada o centrada casi exclusivamente en la preparación sacramental. Sin desconocer el valor de ese servicio, hoy se hace necesario avanzar hacia una catequesis más integrada a la vida de la comunidad, más vinculada al anuncio del kerigma, a la experiencia de encuentro con Jesucristo, a la escucha de la Palabra, a la celebración litúrgica, a la vida fraterna y al compromiso misionero. En este sentido, renovar la catequesis significa también superar reducciones funcionales y redescubrir su carácter evangelizador y formativo en sentido amplio.

Esta renovación resulta especialmente urgente en el contexto actual, donde muchas familias ya no transmiten espontáneamente la fe, donde niños, jóvenes y adultos viven en ambientes culturales profundamente cambiantes, y donde la pertenencia eclesial no puede darse por supuesta. La catequesis está llamada, por tanto, a convertirse en un espacio privilegiado de acogida, escucha, discernimiento, iniciación cristiana y acompañamiento de procesos, más que en un requisito puntual para acceder a un sacramento.

Por lo mismo, esta renovación no afecta solo a los catequistas. Involucra a las parroquias, comunidades, familias, colegios católicos, movimientos, pequeñas comunidades y a toda la pastoral ordinaria. Una Iglesia que quiere formar discípulos misioneros necesita comunidades capaces de acoger, iniciar, acompañar y sostener la fe de manera más orgánica y perseverante. En este horizonte, el servicio de los catequistas adquiere una relevancia aún mayor, y por ello requiere mayor

formación bíblica, espiritual, pedagógica y pastoral, así como una inserción más viva en el conjunto del caminar eclesial.

La renovación de la catequesis también nos invita a fortalecer procesos diferenciados según edades, situaciones y contextos, incluyendo de mejor manera la catequesis con adultos, el acompañamiento a familias, la iniciación de quienes se acercan tardíamente a la fe y la articulación entre catequesis, liturgia y vida comunitaria. No basta transmitir contenidos: se trata de ayudar a engendrar una fe vivida, celebrada, pensada y compartida.

¿Qué esperamos que cambie al final del 2028? Que la catequesis en nuestra diócesis sea cada vez menos una instancia aislada o meramente preparatoria, y cada vez más un verdadero camino de iniciación, crecimiento y maduración cristiana; que los catequistas sean acompañados y formados con mayor solidez; y que las comunidades asuman de manera más corresponsable la tarea de transmitir la fe a las nuevas generaciones y a quienes buscan reemprender un camino creyente.

Desafío pastoral: estamos llamados a impulsar una renovación de la catequesis que la inserte más plenamente en la vida de la comunidad, la vincule al anuncio del Evangelio y al acompañamiento de procesos de fe, y la convierta en una mediación viva para formar discípulos y sostener una Iglesia más evangelizadora.

5. Síntesis y desafío pastoral del período

Estas cuatro líneas pastorales —implementación del Sínodo, visitas pastorales, formación y renovación de la catequesis— no constituyen programas separados. Se iluminan y se sostienen mutuamente, integrándose en un mismo proceso. La implementación necesita contacto vivo con la realidad de

nuestras comunidades; las visitas pastorales requieren comunidades capaces de discernir; la formación sostiene la maduración espiritual y pastoral de los agentes y comunidades; y la renovación de la catequesis fortalece la transmisión de la fe y la iniciación cristiana. En conjunto, estas líneas buscan acompañar el proceso diocesano ya asumido: consolidar en 2026 la conversión de relaciones y vínculos, profundizar en 2027 la conversión de procesos y estructuras, y llegar a 2028 con mayor capacidad de formar un pueblo de discípulos misioneros (Itinerario 2026; Itinerario 2027; Itinerario 2028).

Por eso, el horizonte de este período no es simplemente ordenar mejor nuestras actividades, sino madurar como Iglesia diocesana en comunión, participación y misión. Se trata de pasar de iniciativas aisladas a procesos sostenidos; de acciones dispersas a un camino articulado; y de una pastoral de mera administración a una presencia más evangélica, cercana y misionera (EG 25; EG 27; DF 94).

Desafío pastoral: estamos llamados a asumir estas líneas pastorales como mediaciones concretas para sostener el proceso ya iniciado, de modo que el caminar 2026–2028 deje frutos visibles de comunión, discernimiento, formación, transmisión de la fe y misión en toda la diócesis.





tas pastorales, los espacios formativos, la vida de los consejos pastorales, el diálogo entre clero, vida consagrada y laicado, así como la escucha de las comunidades, movimientos, colegios, santuarios y periferias, irán ofreciendo elementos concretos para reconocer por dónde el Señor nos conduce en este período (Itinerario 2026).

De este modo, el año 2026 deberá ofrecernos no solo experiencias, sino también aprendizajes. Lo que vivamos y discernamos durante este tiempo podrá iluminar con mayor realismo y profundidad los pasos posteriores del proceso diocesano, especialmente en lo referente a la conversión de procesos y estructuras prevista para 2027, y al horizonte de formar un pueblo de discípulos misioneros hacia 2028 (Itinerario 2027; Itinerario 2028). Así, la escucha no será un ejercicio aislado, sino una fuente real de orientación para el caminar pastoral de la diócesis.

Por ello, invitamos a todas las parroquias, capillas, pequeñas comunidades, decanatos, santuarios, colegios católicos, movimientos apostólicos, asociaciones de fieles, nuevas comunidades, vida consagrada, diáconos, presbíteros, agentes pastorales y fieles laicos a participar activamente en este proceso. Nadie sobra en este camino. Cada comunidad, cada carisma, cada ámbito de vida y cada experiencia de fe puede ofrecer una luz necesaria para el discernimiento común.

En este horizonte, también valoramos el aporte que puede seguir ofreciendo la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, en cuanto espacio de formación, reflexión y colaboración para el discernimiento de los desafíos humanos, culturales, éticos y pastorales que atraviesan nuestra diócesis. Su contribución puede ayudar a que este tiempo de escucha no quede reducido a impresiones parciales, sino que se abra tam-

bién a una comprensión más amplia y rigurosa de la realidad, al servicio de la misión evangelizadora.

Confiamos este camino a la intercesión de la Santísima Virgen María, mujer de la escucha y del discernimiento, que supo acoger la Palabra, guardarla en el corazón y ponerse prontamente en camino. Que ella acompañe a nuestra Iglesia diocesana de Valparaíso para que, permaneciendo en Cristo, aprendamos a caminar con mayor profundidad espiritual, mayor fraternidad y mayor disponibilidad misionera.

Con mi bendición pastoral,



†

Jorge Patricio Vega Velasco, SVD

Obispo de Valparaíso

Valparaíso, 16 de mayo de 2026.



Stela de Cristo
Alma de Cristo
Corazón de Cristo
Espíritu de Cristo
Agua del granizo de Cristo
Rojas de Cristo
Ola Santa Santa
Oro de los Reyes
No podemos que nos separe de Ti
Del milagro maravilloso
En la Seta de los amores
Y mandamos a Ti para que nos
Puedas regalar de los regales
Amén



¡BENEDICIDA
TU MADRE
Y ADOPTIVA
TU SEÑAL
PERO TODO
UN DIOS SE RECREA
EN TAN
GRACIOSA BELLEZA
A TI, CELESTIAL
PRINCESA VIRGEN
SAGRADA MARIA,
TE OFREZCO
EN ESTE DIA, ALMA
VIDA Y CORAZON.
MIRAME
CON COMPASION,
NO ME DEJES,
MADRE MIA.
AMEN

PETRONAS

